POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ESTADO DE REVISIÓN/MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

N.º EDICIÓN	Fecha	Naturaleza de la Revisión
00	08/06/2020	Edición inicial
01	02/09/2021	Se actualiza la versión de la declaración de aplicabilidad, pero no afecta a la comunicación de la política a las partes interesadas.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Responsable de SIG	**Responsable de SIG**	**Dirección**
Martha Delgado	Martha Delgado	Eduardo Pérez
Firmado:	Firmado:	Firmado:
Fecha: 08/06/2020	Fecha: 08/06/2020	Fecha: 08/06/2020

ÍNDICE

ESTADO DE REVISIÓN/MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO 1

ÍNDICE.....2

MISIÓN CORPORATIVA 3

ALCANCE.....3

LINEAS DE NEGOCIO 3

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA 4

MISIÓN CORPORATIVA

Cubrir las necesidades del mercado de la formación en diversas materias, ofreciendo servicios y programas de calidad a empresas e instituciones y ofertando aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades del cliente

ALCANCE

El alcance del sistema de gestión de la calidad y gestión medioambiental de AXÓN FORMACIÓN contempla GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE FORMACIÓN REGLADA Y NO REGLADA.

Los sistemas de información dan soporte a los servicios de GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE FORMACIÓN REGLADA Y NO REGLADA conforme a la declaración de aplicabilidad versión 0

Esta política alcanza a los servicios de formación y proyectos de **ACADEMIA AXON** situada en C/ RUIZ DE PADRÓN. EDIF. SAN JOSÉ. LOCAL 5. SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA 38800 y los sistemas de información relacionados conforme a la declaración de aplicabilidad V1 del 02.09.2021.

LINEAS DE NEGOCIO

LINEA DE NEGOCIO	ACTIVIDAD
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	• Públicos o subvencionados: Actualmente se imparten en modalidad presencial, aunque ya están solicitados los Certificados de Profesionalidad online.
FORMACIÓN PRIVADA (CARNETS PROFESIONALES, MANEJO DE HERRAMIENTAS-MAQUINARIA, PRL, IDIOMAS, ETC…	• Formación Bonificada a empresas: volumen aproximado de facturación 95% presencial y 5% online aproximadamente. • Formación privada a empresas: cursos privados diseñados 100% a medida. • Entidades Públicas: cursos para Ayuntamientos diseñados a medida.
AGENCIA DE COLOCACIÓN	•
LICITACIONES DE CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS	• Proyectos en La Gomera • Proyectos en El Hierro

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

Para ello ACADEMIA AXON adquiere los siguientes compromisos:

En **general**:

- Mejora continua del desempeño tanto de los sistemas de gestión como del resultado a obtener.
- Mejora de la eficacia de los sistemas.
- Actualización y cumplimiento del marco legal y de los requisitos propios y específicos que nos puedan poner tanto nuestros clientes como los proveedores y personas implicadas.
- Mantener un alto nivel de cualificación y talento para poder ser eficaces y eficientes en los procesos.
- Mantenimiento de los adecuados canales de comunicación con todas las partes interesadas, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas
- Se adoptarán las medidas necesarias para que todo el personal de ACADEMIA AXON sea conocedor de esta política. Difundiéndose también ésta a los proveedores y colaboradores, estando además a disposición del público a través de la página web.

En **calidad**:

- Satisfacción plena de nuestros clientes consiguiendo un alto nivel de respuesta y valoración en las encuestas.
- Cumplimiento de los objetivos de los proyectos de consultoría y oficina técnica que desarrollamos obteniendo altos grados de satisfacción y fidelización.
- Minimización de riesgos de calidad y control de los riesgos asociados al fallo.

- En **medioambiente**:
  - Minimización, control de los riesgos y de los posibles impactos ambientales de las actividades que desarrollamos, pretendemos prevenir la contaminación y gestionar eficientemente los residuos que generamos.
  - Reducir, evitar o suprimir los diversos tipos de contaminación presentes, en función de la viabilidad económica de la empresa.
  - Se gestionarán los mecanismos de emergencia necesarios en caso de crisis.

En **seguridad de la información**:

- Política de Disminución del riesgo potencial grave. Se priorizarán las actuaciones sobre riesgos potenciales graves.
- Política de Tolerancia 0 con las incidencias. Se investigará y sancionará aquellas actuaciones dolosas o imprudentes.
- Política de impacto reputacional mínimo. Dicha incidencia en materia de seguridad debe tender a 0.
- Controlar operacionalmente de forma eficaz las amenazas y riesgos sobre el activo y las instalaciones.
- Gestionar eficientemente las incidencias que afecten a la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la empresa.
- Garantizar que nuestras operaciones y procesos actuales y futuros cumplan con la legislación vigente en materia de seguridad de la Información
- Implantar planes de continuidad del negocio que garanticen la permanencia de las actividades de la sociedad en caso de incidencias graves o contingencias.

Y como compromiso con el cumplimiento de esta política firma la Dirección a 2 de febrero de 2021